



AYUNTAMIENTO DE AISA  
PROVINCIA DE HUESCA

Srs.:

Dirijo la presente para informar a esa Comunidad de propietarios de que, del cumplimiento de la legalidad derivada de las directivas europeas del agua, la ley 6/2001 de 17 de mayo de Ordenación de la Participación en la Gestión del Agua en Aragón y de la normativa relativa al régimen local, se impone la necesidad de que los usuarios cuenten con una instalación de calibrado del consumo del agua en sus domicilios para una mejor y más eficiente gestión del servicio.

En cumplimiento de dichas prevenciones normativas, el Ayuntamiento que me honro en presidir adoptó, finalmente, acuerdo de aprobación definitiva del reglamento municipal sobre esta materia cuya ordenanza quedó publicada en el BOP de Huesca nº 141 de 25 de julio de 2013.

Así mismo, en el BOP de Huesca de 11 de octubre de 2013, se ha publicado, por fin, la modificación relativa a la cuota tributaria de la Tasa por distribución de Agua potable domiciliaria, destacándose que van a convivir dos diferentes modalidades de cobro de dicha tasa, adaptándose a un periodo transitorio en el que necesariamente habrá usuarios que dispongan del contador y otros no.

Como se puede comprobar, el coste asociado a la Tasa proviene de una cantidad fija y una variable que en principio y según las estimaciones realizadas inicialmente suponen un coste similar al que hasta la fecha se está soportando por este tributo municipal, dado que no han variado en exceso los costes asociados a la prestación de dicho servicio. Este Ayuntamiento no obstante, promoverá las variaciones que sean precisas toda vez que con la infraestructura del servicio, incluyendo los contadores, sea posible, de modo más preciso, conocer los consumos reales para hacerse soportar éstos de forma equitativa y conforme a un consumo responsable del agua.

En relación con ello y sin perjuicio de que la normativa municipal determina ya la obligada instalación de contadores, una vez conocidas y resueltas las dificultades técnicas de instalación de dichos dispositivos en los distintos inmuebles del término municipal, la existencia de contadores de agua devendrá de obligado cumplimiento para lo que se adoptarán las normas municipales precisas de carácter persuasivo que penalicen los consumos de carácter estimado cuyo cálculo se verá modificado con este fin.

Actualmente se mantendrán, durante un prudencial plazo de adaptación, ambos sistemas de tarificación, cuya repercusión al usuario estimamos que no va a alterar la carga económica derivada del cumplimiento de esta obligación tributaria.



AYUNTAMIENTO DE AISA  
PROVINCIA DE HUESCA

Dicho coste vendrá estimado por una cuota fija equivalente a la que actualmente se está abonando junto con una variable en función del consumo de agua que tarifica a razón de 0,358 € por metro cubico de agua realmente consumida, y que, habiéndose estimado un consumo medio global de 22 m3 anuales por usuario, supone un coste estimado por usuario de 7,876 € de incremento ponderado.

La suma de ambas cantidades supone el coste de un recibo actual de cualquier vivienda en Candanchú, esto es  $30,02 + 7,89 = 37,91$  (+ 10% de IVA) = 41,70€.

**La instalación de los contadores resultara beneficiosa para el cómputo del canon de saneamiento que dejará de ser calculado de forma estimada, por lo que se espera que se reduzca el coste de forma muy notable.**

El cómputo del consumo de agua se fijará de forma periódica y tomara como base temporal el año natural por lo que todo aquel usuario que haya instalado el contador en su domicilio deberá comunicarlo aportando el correspondiente boletín del instalador autorizado con los datos de referencia para incluirlo en el padrón tributario a efectos de la liquidación de la Tasa.

En relación con todo ello, se adjunta documentación relativa al tipo de contador que se ha acordado instalar cuya característica principal reside en que la recogida de datos se realiza de modo inalámbrico no siendo necesaria la concurrencia del usuario para tal finalidad.

Por supuesto, la contratación con el instalador que nos ha facilitado al información técnica del contadora instalar no es vinculante ni obligatoria, pudiendo cada usuario determinar por sus medios el instalador que le resulte económicamente más ventajoso.

Sin otro particular, quedo a su entera disposición rogándole la máxima difusión de ésta información entre los miembros de su comunidad.

El Alcalde

Fdo. José Luis Galindo Gil



**LASAOSA**

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE», Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 - Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESATIZACION  
DESINFECCION  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

# OFERTA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTADORES DE TELELECTURA



**CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE AISA**

**FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2013**

**LASAOSA PRODUCTOS QUÍMICOS S.L.**



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPEs», Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 - Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESINFECCIÓN  
DESINFECCIÓN  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

En las circunstancias actuales, donde el agua es un bien escaso, el control más efectivo su consumo va adquiriendo cada día mayor importancia.

La instalación de contadores de telelectura es aconsejable puesto que son pueblos con muchas viviendas de segunda residencia y estos contadores facilitan la gestión, ya que no es necesario que los vecinos estén en su domicilio para proceder a las lecturas. La lectura de los contadores no debe ser un mero instrumento para permitir la facturación a los clientes, sino una herramienta que proporcione mayor información sobre el consumo de agua, mejor servicio a los clientes y contribuya a mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento.

Los principales problemas de la lectura tradicional son los derivados de la inaccesibilidad de determinados contadores y la posibilidad de cometer errores de lectura. Así pues, para solventar estos problemas están desarrollados los sistemas de lectura automática y sistemas de lectura a distancia.

Se entiende por Sistema de Lectura Automática aquél en que el proceso de captación de la información del contador se realiza por medio de una comunicación digital; si además a este sistema se le añaden los medios para que ese intercambio de datos no requiera de la presencia de una persona en la ubicación del contador es cuando se tiene un sistema de lectura a distancia o sistema de telelectura.

Los contadores están equipados con sistema de radiolectura compatible con sistema IZAR, que cumpla protocolo de comunicación PRIOS, que es el sistema de telelectura. Su sistema es unidireccional, lo que permite equipación de red fija y mayor durabilidad de la batería. La duración de la batería se garantiza durante más de 14 años desde su configuración. El fabricante del contador y el módulo de radiolectura debe ser el mismo. Estos contadores se colocan mediante racores de conexión, válvula de antiretorno y válvula de corte.

Las principales ventajas de la telelectura son:

❖ **LECTURA:**

- ✓ Fiabilidad absoluta de lectura
- ✓ Identificación precisa del número de contador
- ✓ Incremento de la productividad en la toma de lecturas
- ✓ Aumento del número de lecturas efectivas



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE» Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 · Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESRATIZACIÓN  
DESINFECCIÓN  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

## ❖ ATENCIÓN A CLIENTES:

- ✓ Atención de reclamaciones mediante el análisis de los datos extendidos
- ✓ Lectura en tiempo real

## ❖ FACTURACIÓN:

- ✓ Menor número de retrasos
- ✓ Facturación en fechas preestablecidas
- ✓ Elección de la frecuencia de facturación
- ✓ Aplicación de diferentes tarifas, por tramos horarios, caudales o diferentes periodos

## ❖ SERVICIO A CLIENTES:

- ✓ Información sobre posibles fugas en instalaciones del cliente
- ✓ Información sobre caudales de uso a grandes consumidores
- ✓ Lectura y control de consumo por parte del cliente

## ❖ DEPARTAMENTO TÉCNICO:

- ✓ Información sobre el dimensionamiento de los contadores, en base al histograma de caudales
- ✓ Obtención de los caudales máximo y mínimo de uso
- ✓ Mejora en la detección de contadores averiados o sin consumo



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE», Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 - Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESINFECCIÓN  
DESINFECTACIÓN  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

Nuestra empresa en la actualidad está trabajando con diversos Ayuntamientos de la zona, para la instalación de los contadores de telelectura y su posterior lectura y gestión de cobro correspondiente. Ya que Lasaossa Productos Químicos S.L, cuenta con la autorización por parte del Departamento de Industria de la D.G.A, para realizar instalaciones de fontanería y además disponemos de personal con Certificado de Profesional Habilitado, especialidad en Instalaciones de Suministro de Agua.

Una vez instalados los contadores correctamente, se llevará a cabo por nuestra parte la tramitación del certificado de instalación de suministro de agua, según Orden de 27 de Junio de 2008, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón.

A continuación os detallamos los diferentes formatos llevados a cabo por parte de Lasaossa Productos Químicos S.L, dependiendo de lo contratado por cada Ayuntamiento.

## **SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONTADORES:**

- ✚ Suministro de contadores al Ayuntamiento, colocación por parte de ellos (en este caso los está instalando el aguacil del pueblo) y Lasaosa Productos Químicos SL factura a cada vecino el importe de la venta del contador. Con este formato estamos trabajando con el Ayuntamiento de Villanua.
- ✚ Venta de contadores al Ayuntamiento (en este caso nuestra empresa cobra el número total de contadores suministrados al Ayuntamiento y éste los cobra a cada vecino) y por otro lado la instalación de los mismos la está llevando a cabo Lasaosa Productos Químicos S.L. y se factura la colocación a cada cliente directamente. (El Ayuntamiento facilita a nuestra empresa como instaladora de los mismos). Con este formato estamos trabajando con los Ayuntamientos de Castiello de Jaca y Borau.
- ✚ Venta e instalación de contadores directamente a cada cliente. En este caso el Ayuntamiento obliga a la colocación de los contadores y facilita a nuestra empresa como suministradora e instaladora. Lasaosa Productos Químicos S.L se encarga de dichos trabajos y de la facturación de los mismos. Con este formato estamos trabajando con el Ayuntamiento de Canfranc.



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE» Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 · Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESBRATIZACION  
DESINFECCION  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

✦ Venta e instalación de contadores directamente al Ayuntamiento. En este caso Lasaossa Productos Químicos S.L. suministra e instala los contadores y factura dichos trabajos al Ayuntamiento. Con este formato estamos trabajando con los Ayuntamientos de Beranuy, Bonansa, Ortila y Montmesa.

✦ Venta de contadores directamente al Ayuntamiento. Lasaossa factura directamente el suministro de contadores al Ayuntamiento, no hay instalación por parte de nuestra empresa. Con este formato estamos trabajando con los Ayuntamientos de La Puebla de Castro, Aren, Bisaurri, Lascuarre y Biescas.

## LECTURA DE CONTADORES:

✦ Lectura de los contadores de radiofrecuencia mediante un terminal de lectura portátil (TPL). Desde ésta se realizará la descarga de los datos y se pasarán al Ayuntamiento en la frecuencia que nos indique, en un informe, detallando el contador y su consumo.

Tras la lectura se procederá a crear un archivo según norma 19 para enviar al Ayuntamiento para posteriormente proceder al cobro en el banco.

Lasaosa Productos Químicos S.L, a día de hoy está llevando a cabo la lectura de contadores en los siguientes Ayuntamientos, Aren, Ortila, Montmesa, La Puebla de Castro, Beranuy, Bonansa y Torre La Ribera.



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE»., Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 - Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESATIZACION  
DESINFECCION  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

## PRESUPUESTO INSTALACIÓN DE CONTADORES DE TELELECTURA:

A continuación pasamos a presentarles el presupuesto para la instalación de contadores de telelectura. La colocación se realizará mediante racores de conexión, válvula antirretorno y válvula de corte. En este precio va incluida la colocación del contador, no la reposición de material.

MODELO CONTADOR CON EMISOR						
CONTADOR	DIAMETRO	PULGADAS	PRECIO UD. CONTADOR	PRECIO PIECERIO	PRECIO COLOCACIÓN	TOTAL UNIDAD CONTADOR
15/115	15	1/2"	59,50 €	10,00 €	40,00 €	109,50 €
13/115	20	1/2"	59,50 €	12,00 €	40,00 €	111,50 €
20 mm	25	3/4"	68,59 €	18,00 €	40,00 €	126,59 €
25 mm	32	1"	93,42 €	23,00 €	45,00 €	161,42 €
30 mm	40	1 1/4"	101,11 €	28,00 €	45,00 €	174,11 €
40 mm	50	1 1/2"	234,39 €	33,00 €	45,00 €	312,39 €
50 mm	63	2"	304,96 €	150,98 €	45,00 €	500,94 €
65 mm	75	2 1/2"	374,54 €	262,51 €	45,00 €	682,05 €

**NOTA: A estos precios hay que añadir el 21 % de I.V.A**



# LASAOSA

Productos Químicos, S.L.

Polígono «SEPE»., Parcela 18, Nave R-4

Teléfono 974 22 32 61 - Fax 974 23 12 93

22006 HUESCA

PRODUCTOS QUÍMICOS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
PISCINAS  
DESRATIZACION  
DESINFECCION  
TRATAMIENTO DE  
LEGIONELLA

## PRESUPUESTO DE LA LECTURA DE LOS CONTADORES DE AGUA Y TRASPASO DE LOS DATOS AL AYUNTAMIENTO:

◆ Precio por lectura: **0,70 € / lectura**

### NOTAS:

- Al precio anteriormente indicado hay que añadir el 21% de I.V.A

-Lasosa Productos Químicos se compromete a cumplir la ley de protección de datos de carácter personal.



Contadores Aquarius  
Marca Sappel



Terminal Portátil Psion TPL



Software

Esperamos que la oferta sea de su agrado e interés, reciban un cordial saludo

LASAOSA PRODUCTOS QUÍMICOS S.L.

LASAOSA PRODUCTOS QUÍMICOS, S.L.  
N.I.F. B-22047252  
Pol. Sepe, C/ Mecánica, 4  
Tel. 974 223 261 - Fax 974 231 293  
22006 HUESCA